



Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

N° 70

NOV
2022

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTISALUD ANDINAS

LA SALUD EN LOS PAÍSES ANDINOS Y LOS RETOS
FRENTE A LA COVID-19



Salud y bienestar: prioridad de las políticas andinas





Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unzué

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Patricia Jiménez López,
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación
- Programa TB

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,
Coordinadora de Cambio Climático
y su Impacto en Salud

Bach. Ruby Diaz Arotoma,
Profesional de Salud Pública y Salud
Global.

Lic. Yaneth Clavo Ortiz,
Responsable del Área de Comunicaciones

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila,
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio,
Secretaria Adjunta

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

DG. Irma B. Peniche Silva

Índice



Presentación

3



XL Reunión de Ministros de Salud del área andina

4



**Reunión de autoridades nacionales de Salud de la
región Andina**

6



**Reunión del Comité Andino de Salud para la Gestión
del Riesgo de Emergencias y Desastres, y el Cambio
Climático**

8



**Reuniones de comités andinos y grupos de trabajo
del ORAS-CONHU**

10



Ciclo de webinars ORAS-CONHU, 2022

12

- ◆ El agua nos une: Día Interamericano del Agua **12**
- ◆ Una Salud: Salud humana, animal y medioambiental **15**
- ◆ OPS/OMS: Planes y prioridades **17**
- ◆ Día Mundial de la Infancia: Derechos de niñas,
niños y adolescentes, desde sus propias voces **18**
- ◆ La atención del prematuro como derecho
fundamental **20**



Participación en eventos

22

Nuestros *webinars* de diciembre de 2022

23



**Convocatorias del ORAS-CONHU
Información de países**

23

23

#somosmásfuertesdeloquecreemos





Presentación



Dra. María del Carmen
Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
ORAS - CONHU

Reunir a las autoridades de salud andinas en este mes de noviembre ha sido una oportunidad para encauzar, a través de resoluciones conjuntas, varios temas de importancia en salud pública que requieren un impulso mayor en la agenda de los equipos de trabajo en la región.

A un mes de concluir el 2022 y a las puertas del cumpleaños 51 del Organismo Andino de Salud, ratificamos nuestra unidad. Más que países vecinos que comparten historia y una geografía de Andes y Amazonía, nos sentimos hermanos que sueñan, trabajan y construyen el bienestar de la Tierra y de sus pobladores.



XL Reunión de Ministros de Salud del área andina

El 25 de noviembre se realizó la XL Reunión de Ministros de Salud del área andina (REMSAA) en la cual se aprobaron siete resoluciones técnicas y cuatro administrativas.

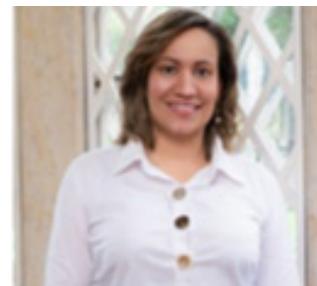




Dr. Jeyson Marcos Auza Pinto
Ministro de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia



Dra. Ximena Aguilera Sanhueza
Ministra de Salud de Chile



Dra. Diana Carolina Corcho Mejía
Ministra de Salud y Protección Social de Colombia



José Leonardo Ruales Estupiñán
Ministro de Salud Pública del Ecuador



Dra. Kelly Roxana Portalatino Ávalos
Ministra de Salud del Perú



Abg. Magaly Gutiérrez Viña
Ministra del Poder Popular para la Salud de Venezuela

RESOLUCIONES

Resolución REMSAA XL/553	Aprobar la Política Andina para la prevención y control del cáncer, y crear el Comité Andino de Prevención y Control del Cáncer.
Resolución REMSAA XL/554	Aprobar la iniciativa de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud de elaborar la Política Andina: Reducción de las desigualdades sociales de salud 2023-2030, a partir de un proceso participativo e intersectorial.
Resolución REMSAA XL/555	Aprobar la Política Andina de salud sexual y reproductiva para adolescentes.
Resolución REMSAA XL/556	Encargar al Comité Andino de Recursos Humanos en Salud la actualización de la Política Andina de Recursos Humanos para la Salud.
Resolución REMSAA XL/557	Adoptar e implementar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis en el marco del cumplimiento de las metas e hitos de la estrategia mundial Fin de la tuberculosis.
Resolución REMSAA XL/559	Conformar el Comité Andino de Salud Renal con representantes de los ministerios de Salud [...] el que tiene un plazo de 15 días para su instalación y 90 días para la elaboración de un plan de trabajo que responda a las necesidades identificadas.

Resolución REMSAA XL/560	Instar a los Institutos Nacionales de Salud o sus homólogos a fortalecer los sistemas de gestión de la calidad de los laboratorios de salud pública, vigilancia epidemiológica o similares, según la denominación en cada país, en la perspectiva de la acreditación de métodos diagnósticos de acuerdo con las normas internacionales. Indicar a los INS o sus homólogos que se implemente la estrategia de vigilancia genómica.
Resolución REMSAA XL/561	Aprobar el Informe de gestión, año 2022.
Resolución REMSAA XL/562	Expresar al señor ministro de Salud Pública del Ecuador, Dr. José Ruales Estupiñán, el agradecimiento y felicitaciones por haber dirigido exitosamente la Presidencia de la XXXIX REMSAA.
Resolución REMSAA XL/563	Expresar a la señora ministra de Salud de Perú, Dra. Kelly Roxana Portalatino Ávalos, el agradecimiento y felicitaciones por la organización de la XL REMSAA.
Resolución REMSAA XL/564	Reelegir por unanimidad, por un periodo de dos años conforme a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de organización y funciones del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue, a la Dra. María del Carmen Calle Dávila de Saavedra, actual secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU.



Las resoluciones son producto del trabajo colectivo con los comités, subcomités, grupos de trabajo y la Mesa Andina. Cabe destacar que el Comité Técnico de Coordinación, junto al equipo del ORAS-CONHU, revisó las resoluciones durante la reunión presencial (23 y 24 de noviembre) previa a la XL REMSAA.

Perú recibe la REMSAA

Durante la cita cumbre, el ministro de Salud Pública de Ecuador, Dr. José Ruales Estupiñán, entregó la presidencia pro tempore de la XL REMSAA al Ministerio de Salud del Perú para que, en un periodo de un año, lidere la agenda de trabajo de los países andinos. La REMSAA es la máxima autoridad del ORAS-CONHU y se realiza una vez al año de manera ordinaria y de manera extraordinaria las veces que es necesario para atender asuntos de importancia en la región.

PARTICIPANTES

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTE DE BOLIVIA	María Renee Castro Cusicanqui Viceministra de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional. Melquiades Rafael Heredia Segundo Secretario. Embajada de Bolivia. Helen Brigitte Muller Villazon Jefe de Gabinete.
MINISTERIO DE SALUD DE CHILE	Cristobal Cuadrado Nahum. Subsecretario de Salud Pública. José Luis Duran Muñoz. Coordinador de Asuntos Internacionales.

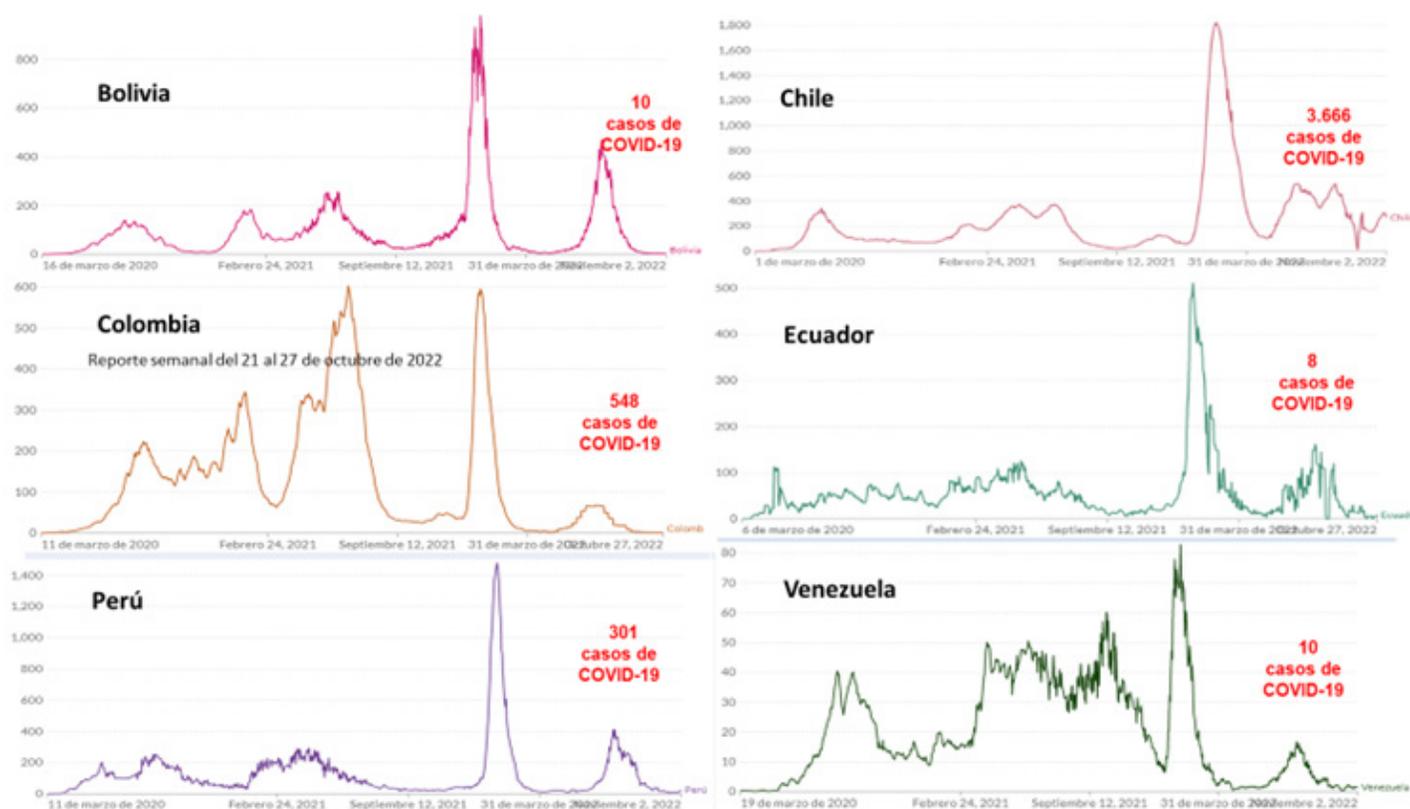
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	Iván Alejandro Trujillo Acosta. Consejero Embajada de Colombia. Heidy Blumenkranc Arango. Asesora del Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales.
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE ECUADOR	José Ruales Estupiñán. Ministro de Salud Pública. Karen Johanna Bombón Pozo. Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales.
MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ	Luis Fuentes Tafur. Viceministro de Salud Pública. Carlos Enrique León Posadas. Jefe Oficina General de Cooperación Técnica Internacional. Fernanda Sotelo. Oficina General de Cooperación Técnica Internacional.
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD DE VENEZUELA	Liz Martínez Higuera. Viceministra de Hospitales del Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela. Alexander Yáñez Deleuze. Embajador.
COMUNIDAD ANDINA	Jorge Hernando Pedraza. Secretario General.
COPENHAGEN INSTITUTE FOR FUTURES STUDIES - CIFS	Boggi Eliassen. Director de Salud.
ORGANISMO ANDINO DE SALUD-CONVENIO HIPÓLITO UNANUE	María del Carmen Calle Dávila. Secretaria Ejecutiva Marisela Mallqui Osorio. Secretaria Adjunta. Gloria Lagos Eyzaguirre. Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación Internacional. Todo el equipo del ORAS-CONHU.



Reunión de autoridades nacionales de Salud de la región Andina

El 4 de noviembre se realizó la reunión N°21 con autoridades nacionales de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. En ella se analizaron la situación epidemiológica de la COVID-19, las personas más afectadas (adultos mayores), el índice de ocupación de camas UCI que continúa en descenso, y los avances en la vacunación.





Las autoridades explicaron las estrategias de vacunación regular (acciones permanentes, intensivas y de gestión) y tácticas (vacunación institucional, extramural, casa a casa, brigadas móviles), entre otras. La cobertura es menor en pueblos originarios, comunidades dispersas y menos accesibles.

Posteriormente, se realizó un diálogo en torno a la pregunta ¿Cuáles son las estrategias más importantes para reducir la brecha de vacunación? Algunas de las respuestas fueron las siguientes:

- ◆ Mejorar las estrategias de comunicación. En los contextos dispersos es muy importante la radio, la televisión y el perifoneo. “La radio está más cerca de la gente”.
- ◆ Realizar estudios que permitan identificar las causas por las cuales las personas no se vacunan y dar respuesta con base en el análisis de los resultados.

- ◆ Mayor formación del recurso humano y voceros con capacidad para debatir los mensajes antivacunas.
- ◆ Fortalecer y estimular el recurso humano que, además, se encuentra agotado.
- ◆ Lograr capacidades de innovación y sostenibilidad financiera.

Finalmente, la Dra. Calle realizó una presentación síntesis de la situación epidemiológica de la COVID-19 y de la vacunación regular en la región Andina. Enfatizó: “*la inmunización es un derecho humano, base de la Atención Primaria de la Salud*”. También informó sobre los avances en la elaboración del plan estratégico 2023-2030 y los temas a trabajar en la XL Reunión de Ministros y Ministras de Salud del área andina (REMSAA).

PARTICIPANTES

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTE DE BOLIVIA**Freddy Armijo.** Jefe de la Unidad de Epidemiología**Maya Xochitl Espinoza.** Jefa de la Unidad de Vigilancia**EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL****David Mamani.** Jefe de Relaciones Internacionales

Ministerio de Salud de Chile

Christian García. Jefe de Epidemiología**María Paz Bertoglia.** Jefa de Inmunizaciones**José Luis Duran.** Coordinador de Asuntos Internacionales**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA****Gladys Benavides.** Plan Ampliado de Inmunizaciones**Carmen Elisa Ojeda.** Coordinadora Grupo Gestión Integrada de

Enfermedades Inmunoprevenibles

Alejandra Nieto. Jefa de Cooperación y Relaciones Internacionales**María Alejandra Medina.** Oficina de Cooperación y Relaciones

Internacionales

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE ECUADOR**Carlos Vinicio Chiluisa.** Director Nacional de Vigilancia

Epidemiológica

Jacinto Esteban Bonilla. Director Nacional de Inmunizaciones**Karen Bombón.** Directora de Cooperación y Relaciones

Internacionales

MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ**Eduardo Ortega.** Director General del Centro Nacional de

Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.

Alexis Holguín. Director General. Dirección de Intervenciones

Estratégicas en Salud Pública

María Elena Martínez. Directora Ejecutiva. Dirección de

Inmunizaciones

Yaneth Canchapoma. Dirección de Inmunizaciones**Carlos Enrique León.** Director General de la Oficina General de

Cooperación Técnica Internacional

Fernanda Sotelo. Dirección General Cooperación Técnica

Internacional

ORGANISMO ANDINO DE SALUD - CONVENIO HIPÓLITO UNANUE**María del Carmen Calle,** Secretaria Ejecutiva**Marisela Mallqui,** Secretaria Adjunta

Todo el equipo técnico



Reunión del Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, y el Cambio Climático

La Reunión del Comité Andino se realizó en Bogotá los días 29 y 30 de noviembre de 2022. Los delegados de los países (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú) presentaron los avances en los ejes estratégicos del *Plan andino de gestión del riesgo de desastres en el sector salud 2018-2022*¹: actualización de la normatividad; reducción del riesgo de desastres; preparación y respuesta frente a emergencias y desastres; mecanismos de asistencia mutua y cooperación; capacidades y competencias del talento humano.

Durante el diálogo se identificó la necesidad de fortalecer los siguientes aspectos:

- ◆ La comunicación y el mapeo regional de los peligros y riesgos frente a los desastres
- ◆ La gestión del riesgo de desastres en las fronteras de los países andinos

¹ Disponible en <https://orasconhu.org/content/plan-andino-de-gesti%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres-en-la-regi%C3%B3n-andina-2018-2022>





- ◆ El diálogo de saberes respecto a la prevención, reducción, preparación y respuesta frente a los desastres
- ◆ El desarrollo de programas de capacitación multinivel con tomadores de decisiones y servidores públicos

Los delegados de los países analizaron los avances respecto a los resultados esperados del *Plan andino de salud y cambio climático 2020-2025*²: el trabajo coordinado en el Ministerio de Salud; el fortalecimiento de capacidades del recurso humano; el trabajo intersectorial; la investigación, sistematización de experiencias y de saberes ancestrales; servicios de salud sostenibles; el cuidado y respeto del ambiente; la promoción de la salud y la participación social; la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, zoonóticas y causadas por temperaturas extremas.

Durante el diálogo se identificaron los siguientes desafíos:

- ◆ Promover mayor intercambio de experiencias y análisis de lecciones aprendidas.

- ◆ Fortalecer la participación y articulación con las comunidades indígenas y originarias.
- ◆ Mayor gestión del ORAS-CONHU en la incidencia política ante las autoridades de gobierno de alto nivel para el posicionamiento del sector salud en las negociaciones y políticas frente a la crisis climática.
- ◆ Priorizar intervenciones en las fronteras de los países andinos.
- ◆ Fortalecer los sistemas de vigilancia de enfermedades sensibles al clima.
- ◆ Lograr fuentes de financiación para el desarrollo de proyectos regionales.

El equipo del ORAS-CONHU presentó el informe de la sistematización: *Experiencias significativas de establecimientos de salud sostenibles*, que se realizó a partir del trabajo colectivo con los miembros del Comité Andino, y que se publicará a principios de 2023.

Respecto al proyecto “*Promover sistemas de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático*”, se acordó que los países cuyas autoridades nacionales designadas han confirmado o confirmen su participación en los próximos días, participarán en las actividades para presentar el proyecto al Fondo Verde para el Clima, en marzo de 2023. Además, se elaborará una propuesta para entregar al mecanismo de financiamiento denominado: cooperación entre países para el desarrollo sanitario (CCHD) de la OPS/OMS. La reunión finalizó con la definición de las actividades prioritarias para el 2023.

PARTICIPANTES DE MANERA PRESENCIAL

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTE DE BOLIVIA

Lizeth Ganci. Jefa de la Unidad del Programa de Atención a Emergencias y Naturales

Madeleyne Villa. Coordinadora Programa Nacional de Gestión en Salud Ambiental.

¹ Disponible en <https://www.orasconhu.org/index.php/es/content/plan-andino-de-salud-y-cambio-clim%C3%A1tico-2020-2025>

² Véase: <https://www.paho.org/es/quienes-somos/cooperacion-entre-paises-para-desarrollo-sanitario>



MINISTERIO DE SALUD DE CHILE

Germán Castro. Referente de Comunicación del Riesgo.
Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA

Diego Moreno. Coordinador del Grupo de Territorio Saludable.
Subdirección de Salud Ambiental.

Lina Marcela Guerrero. Profesional especializada. Subdirección de
Salud Ambiental.

Robert Edward Turriago. Coordinador Grupo Gestión del Riesgo de
Desastres en Salud.

José Luis Cuero. Asesor del Grupo Gestión del Riesgo de Desastres en
Salud.

Mayra Alejandra Nieto. Directora de Cooperación y Relaciones
Internacionales-

María Alejandra Medina. Dirección de Cooperación y Relaciones
Internacionales.

Ministerio de Salud Pública de Ecuador

Diego Roberto Vallejo. Director Nacional de Gestión de Riesgos.
Dirección Nacional de Gestión y Riesgos.

Carlos Hernán Quizhpe. Director Nacional de Ambiente y Salud.

MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ

Ivonne Benites. Coordinadora Cambio Climático. Dirección General
de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional.

Nilton Napa. Asesor técnico de la Dirección General de Gestión del
Riesgo de Desastres y Defensa Nacional.

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Carlos Arosquipa. Asesor Programa Subregional para América del
Sur OPS/OMS

Camilo Avila. Consultor: Epidemias y pandemias. Unidad
Emergencias en Salud de la OPS Colombia.

ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNÁNUE

María del Carmen Calle. Secretaria Ejecutiva

Gloria Lagos. Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación
Internacional.

Bertha Luz Pineda. Coordinadora de cambio climático y
desigualdades-

Carlos Héctor Cantillo. Consultor: Sistematización de experiencias
significativas de establecimientos de salud sostenibles.



Reuniones de comités andinos y grupos de trabajo del ORAS-CONHU

En noviembre el trabajo con los comités andinos, subcomités, grupos de trabajo, la Mesa Andina Intersectorial y la red de comunicadores se centró en culminar los estudios, el desarrollo de actividades del plan operativo anual 2022, la elaboración o revisión del informe de gestión y la identificación de actividades prioritarias del 2023. A continuación, se muestra como ejemplo el resumen de algunos encuentros de estos importantes espacios de integración regional y de cooperación técnica.

GRUPO DE TRABAJO ANDINO DE SALUD RENAL

El 10 de noviembre se realizó la quinta reunión del Grupo de Trabajo Andino de Salud Renal, con la finalidad de revisar los últimos avances en el documento: “Política Andina de Salud Pública 2023-2030 para enfrentar la Enfermedad Renal Crónica en los países andinos”. Se contó con la participación de los puntos focales, funcionarios y responsables de las áreas y programas de salud renal de los ministerios de Salud y expertos especialistas nefrólogos de la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH) y de las sociedades científicas de los países andinos. Se tiene programada la siguiente reunión para el 13 de diciembre, a fin de incorporar todos los aportes.

PARTICIPANTES DE MANERA VIRTUAL

Daniel Buss. Jefe de Unidad, Cambio Climático y Determinantes Ambientales de la Salud. OPS/OMS Washington DC.

Ruby Diaz. Profesional de Salud Pública y Salud Global del ORAS-CONHU.

Diego Borjas. Consultor. ORAS-CONHU y OPS/OMS.

Milena Sergeeva. Oficial Alianza Global para el Clima y la Salud.



Comités Andinos

1. Salud Integral de Adolescentes
2. Salud Mental
3. Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
4. Salud en Fronteras
5. Salud y Economía
6. Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles
7. Vigilancia de la Salud Pública
8. Recursos Humanos para la Salud
9. Salud Intercultural
10. Prevención y Control de la Rabia
11. Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil
12. Acceso a Medicamentos
13. Atención de Personas con Discapacidad
14. Sangre Segura
15. Evaluación de Tecnología Sanitaria
16. Salud de las Personas Migrantes
17. Fin de la Tuberculosis
18. Inmunizaciones
19. Salud Renal
20. Prevención y Control del Cáncer

❖ **Comité Técnico de Coordinación**

Subcomités

1. Salud Materna con Enfoque Intercultural
2. Afrodescendientes
3. VIH/SIDA y Hepatitis

Grupos de Trabajo

1. COVID-19
2. Salud Neonatal
3. Institutos Nacionales de Salud
4. Salud Ocular
5. Salud Infantil
6. Adulto Mayor

Mesa Andina

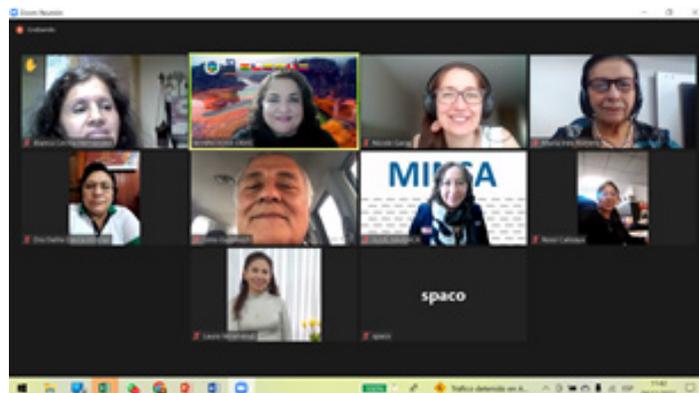
1. Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud

Red Andina

1. Red Andina de Comunicadores en Salud

GRUPO DE TRABAJO ANDINO DE SALUD INFANTIL

El 4 de noviembre del 2022 se realizó la tercera reunión del Grupo de Trabajo Andino de Salud Infantil, para revisar los avances del documento: "Identificación de las políticas, planes e intervenciones en la salud infantil y materna que contribuyen en el logro del óptimo desarrollo infantil temprano y propuestas de mejora en los países andinos". Con la participación de los representantes, autoridades y funcionarios de los programas y áreas responsables de la salud infantil de los ministerios de Salud se incorporaron importantes aportes. Se tiene programado culminar el estudio la tercera semana de diciembre.





CICLO DE *WEBINARS* ORAS-CONHU, 2022

El agua nos une: Día Interamericano del Agua

El 3 de noviembre, en el marco del Día Interamericano del Agua, se realizó el *webinar* N°48 de 2022 y N°148 desde que el ORAS-CONHU inició los seminarios web. Esta celebración tiene como objetivo recordar la relevancia de este líquido esencial y concienciar acerca de la necesidad de buscar medidas para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 6: *Agua y saneamiento para todos antes de 2030*⁴.

Si bien se ha conseguido progresar de manera sustancial a la hora de ampliar el acceso a agua potable y saneamiento, existen miles de millones de personas (principalmente en áreas rurales) que aún carecen de estos servicios básicos. En todo el mundo, una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable salubre, dos de cada cinco personas no disponen de una instalación básica destinada a lavarse las manos con agua y jabón. Es evi-

dente la importancia vital del acceso adecuado a agua limpia para prevenir y contener las enfermedades⁵. Además,

el agua es esencial para muchos otros aspectos del desarrollo sostenible.

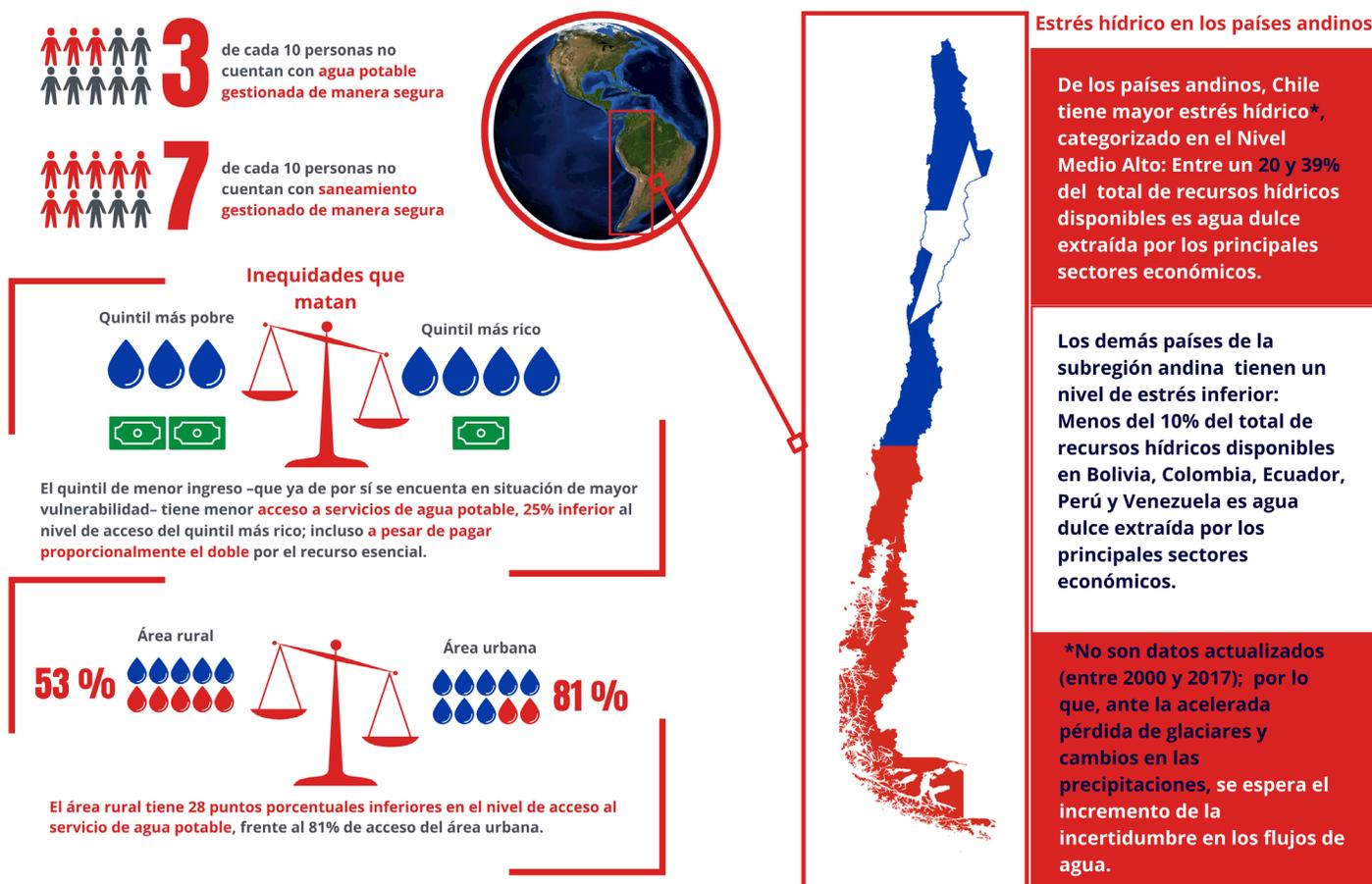


⁴ Véase: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#agua-limpia-saneamiento>

⁵ Véase: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>



Situación del acceso a servicios de agua y saneamiento en la región de América Latina y El Caribe



Adaptado de Gil, M. (2022, 3 de noviembre). Elaborado por Díaz, R. (2022)

4 Pilares de Acción para la Transición Hídrica Sostenible e Inclusiva

La situación actual de la región exige una transición hacia la gestión hídrica sostenible e inclusiva. Para impulsar esta transición, la CEPAL propone cuatro pilares de acción:

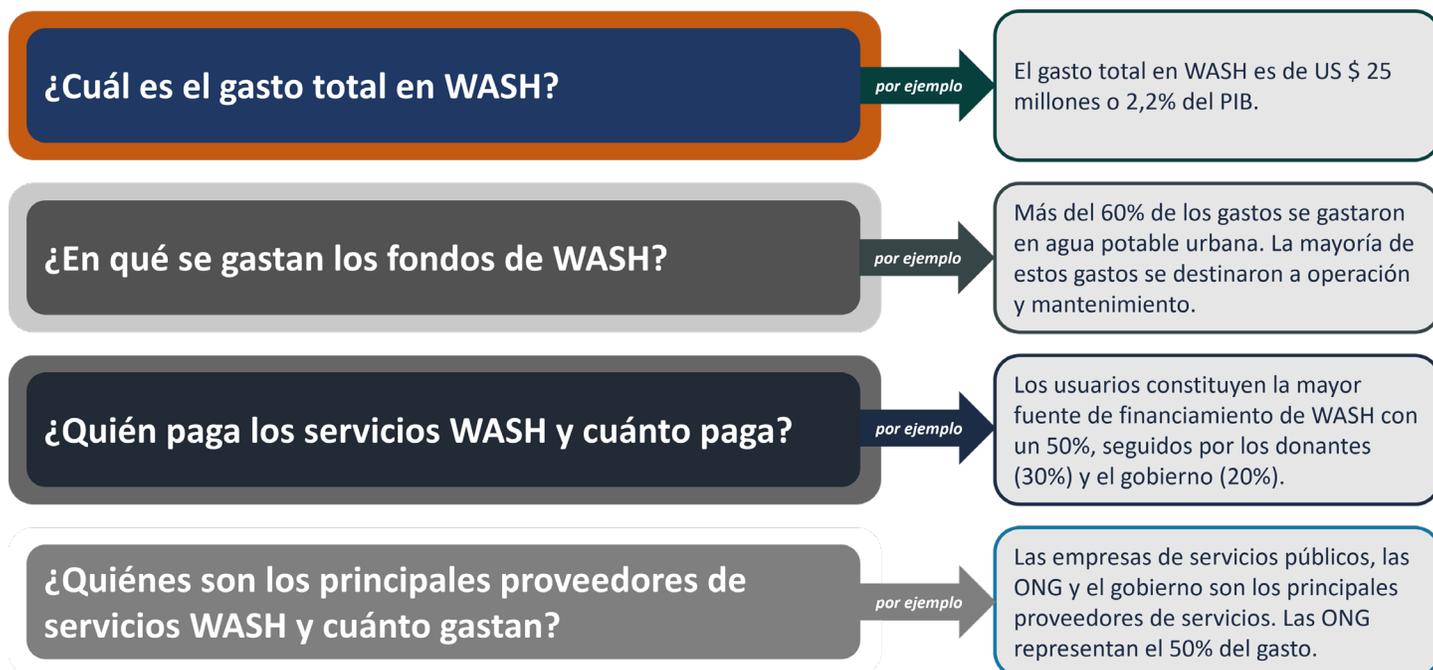
La OMS desarrolló una metodología para la recopilación y mapeo de los flujos financieros destinados a servicios de agua y saneamiento a nivel nacional, denominada TrackFin, en la que 11 países de América Latina y el Caribe participaron con el reporte de datos.

- 1 Perspectiva de derecho**
Garantizar el acceso a agua y saneamiento gestionados de manera segura.
- 2 Equidad**
Garantizar su accesibilidad y asequibilidad equitativamente, mediante la inclusión de tarifas sociales para los grupos más vulnerables y estrategias de incentivo para su consumo responsable en la población general.
- 3 Reparación de externalidades negativas**
Brindar propuestas de solución a los problemas generados por modelos lineales obsoletos de gestión hídrica, entre ellos la sobreexplotación, los conflictos sociales y la contaminación.
- 4 Innovación**
Impulsar la gestión circular del agua, a partir del fomento del diseño y la aplicación de tecnologías innovadoras, sostenibles y costo efectivas.

Adaptado de Gil, M. (2022, 3 de noviembre). Elaborado por Díaz, R. (2022)

Preguntas clave + ejemplos de hallazgos

Respuesta 4 preguntas centrales



Presentación Eduardo Ortiz. Asesor de Salud Pública Ambiental, OPS/OMS

Por su lado, la CEPAL realiza el seguimiento de los avances de América Latina y el Caribe hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos el ODS 6. A partir de ello, se evidencian retrocesos en la protección y restablecimiento de ecosistemas relacionados con el agua, y en la inclusión de las comunidades locales en la gestión sostenible del agua y el saneamiento.

Los ponentes brindaron, entre otras, las siguientes recomendaciones para alcanzar las metas del ODS 6:

- ◆ Incrementar la inversión: 14 veces superior a la actual.
- ◆ Realizar inversiones adecuadas en infraestructura.
- ◆ Desarrollar sistemas de información interoperables con datos desagregados y abiertos.
- ◆ Adoptar y adaptar tecnologías de gestión hídrica sostenibles e innovadoras, mediante la implementación de economía circular que reduzca el estrés hídrico en la región.

La Comunidad Andina realizó el Foro Regional del Agua 2022. En este evento, representantes de los gobiernos y de organizaciones de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú compartieron sus experiencias de Gestión Integral de los Recursos Hídricos (GIRH). Este intercambio sienta las bases para avanzar en la implementación de la Carta Ambiental Andina⁷.

⁶ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=aKltjh3ruD8>

⁷ Disponible en <https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/carta-ambiental-andina/>

CONFERENCISTAS

Eduardo Ortiz

Asesor de Salud Pública Ambiental, OPS/
OMS

Marina Gil

Asistente Senior de Asuntos Económicos
de la Unidad de Agua y Energía, CEPAL

Alberto Lora

Asesor del Despacho del Secretario
General de la CAN

Moderadora: Bertha Pineda

Coordinadora de Cambio Climático y
Desigualdades

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

- <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/658352089281276>

- <https://www.youtube.com/watch?v=TVXOv7Sh5lo>

Inglés

- <https://www.youtube.com/watch?v=8fYAzEyHFcY>



Una Salud: Salud humana, animal y medioambiental

El 10 de noviembre realizamos el *webinar* N°149 con el objetivo de reflexionar sobre la importancia del enfoque “Una Salud”. Para ello contamos con profesionales expertos que abordaron los temas de situación epidemiológica de la influenza, los factores de riesgo y las recomendaciones desde el enfoque y la participación interdisciplinaria e intersectorial.

El primer registro de pandemia por influenza en el mundo se remonta a 1889, con la Influenza Rusa (H2N2). En la actualidad, la influenza representa una amenaza pandémica debido al continuo surgimiento de nuevas varian-

tes –producto de la alta capacidad de intercambio de segmentos genéticos entre los virus de influenza–, el alto potencial de transmisibilidad interespecie, los flujos migratorios de los principales reservorios (patos y gaviotas) que se ven perturbados por el cambio climático antropogénico.

Uno de los principales escenarios de mayor riesgo de brote de influenza es un sistema de producción traspatio (SPT), debido a la presencia de aves y porcinos, las deficiencias en bioseguridad, y el alto potencial de contacto con aves migratorias. En Chile, a partir de diversos estudios realizados, se estima



que la probabilidad de presencia de virus de influenza en los SPT es de 25 %, con mayor prevalencia en primavera y otoño.

Las llamadas de alerta se activaron hace poco, con el aumento inusual de casos de influenza aviar por diversos subtipos en EE.UU. En septiembre de este año, la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación lanzaron una alerta directa a Centroamérica y Sudamérica por el alto riesgo de introducción y diseminación de la influenza de subtipo H5 de alta patogenicidad. Al siguiente mes, Colombia presentó casos positivos en aves silvestres.

Al igual que la influenza, muchas otras enfermedades de origen zoonótico y ambiental, que representan un alto riesgo para la vida, se pueden prevenir desde el enfoque “Una Salud”.

«Una sola salud» es un enfoque unificador integrado que procura equilibrar y optimizar de manera sostenible la salud de las personas, los animales y los ecosistemas. El enfoque reconoce que la salud de las personas, los animales domésticos y salvajes, las plantas y el medio ambiente en general (incluidos los ecosistemas) están estrechamente relacionados y son interdependientes. Este enfoque interpela a múltiples sectores, disciplinas y comunidades en diversos niveles de la sociedad, con miras a

trabajar conjuntamente para promover el bienestar (OMS, 2021).

Para una adecuada aplicación del enfoque, se recomienda:

- ◆ Brindar capacitación en el enfoque “Una Salud” y en su implementación en políticas y proyectos territoriales y con participación comunitaria.
- ◆ Impulsar el financiamiento, diseño y difusión de investigaciones sobre la situación epidemiológica e interfaces humano-animal. Se deben priorizar espacios en los que hay mayor contacto entre animales silvestres, domésticos y humanos, tales como los sistemas de producción traspatio, de producción intensiva, los mercados de animales vivos y granjas educativas.
- ◆ Mantener y fortalecer los sistemas de registro y vigilancia epidemiológica subnacionales, nacionales e internacionales (Red regional de vigilancia genómica).
- ◆ Lograr el compromiso de las autoridades (salud, vivienda, mujer, agricultura, energía, producción, etc.) y la inversión en el desarrollo de la estrategia “Una Salud”.
- ◆ Lograr mayor compromiso de las autoridades en el desarrollo de proyectos para enfrentar la crisis climática.
- ◆ Facilitar el intercambio, difusión, replicabilidad de experiencias como

el sistema de transporte integrado de Medellín (Colombia) y el proyecto Ciudades auto-sostenibles amazónicas (CASA) en Iquitos (Perú).

CONFERENCISTAS

Christopher Hamilton-West

Profesor Asociado, Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Universidad de Chile

Gabriela Salmón

Especialista de Salud Pública, Una Salud

Moderador: Luis Beingolea

Coordinador de Salud en Fronteras y Áreas Temáticas

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

- <https://www.youtube.com/watch?v=fE7vGJ43Wlc>

- <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/905834860396768/>

Inglés

- <https://www.youtube.com/watch?v=anZ9PjuYOp0>





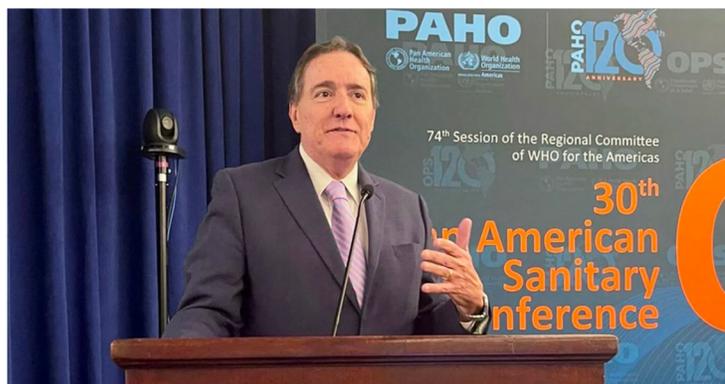
OPS/OMS: Planes y prioridades

El 10 de noviembre realizamos el webinar N°150 de difusión de los planes y prioridades de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) desde las propias palabras del Dr. Jarbas Barbosa da Silva, quien fue elegido director de la OPS y comenzará su mandato de cinco años el 1 de febrero del 2023.

Las líneas estratégicas propuestas por el recientemente electo director de la OPS tienen como premisa el enfoque de la prevención y control de la pandemia COVID-19. También reconoce la necesidad de fortalecer los sistemas de salud.

El Dr. Jarbas propone que la OPS continúe y potencie la facilitación de negociaciones costo-efectivas mediante sus fondos rotatorios para la compra de vacunas y para suministros estratégicos de salud pública y la cooperación técnica en las siguientes líneas estratégicas:

◆ **Soberanía sanitaria:** brindar soporte en la producción, distribución y acceso a recursos sanitarios esenciales. Para ello, se considera fundamental continuar con la agencia para la trans-



Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr. durante su discurso en la 30ª Conferencia Sanitaria Panamericana, tras su elección como Director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para el periodo de 2023 - 2028.
Fuente: OPS.

ferencia tecnológica y la flexibilización justa de patentes en contextos de emergencia sanitaria a favor de los países que más lo requieren.

◆ **Salud en Todas las Políticas:** fortalecimiento del liderazgo de los ministerios de salud, aspecto en el que se logró avances durante la pandemia de COVID-19.

◆ **Prevención y control de la COVID-19 y futuras pandemias:** el desarrollo de enfoques y acciones para prevenir futuras pandemias y fortalecer la vigilancia genómica –cuya plataforma base es la

Red de Vigilancia Genómica de la COVID-19 de la Región de las Américas (COVIGEN), creada en marzo de 2020 y en la que participan más de 30 países y territorios de la región—. El incremento del acceso a vacunas y el fortalecimiento del abordaje interdisciplinarios para el diagnóstico, la rehabilitación y la investigación de los casos de COVID persistente.

◆ **Propuesta de actualización del Reglamento Sanitario Internacional (RSI):** contemplar en el RSI la facilitación de recursos técnicos y económicos para el fortalecimiento de la vigilancia genómi-

ca y la autoevaluación de la capacidad resolutive básica en los países.

◆ **Sistemas y establecimientos de salud sostenibles:** a partir de las lecciones de la pandemia COVID-19, los sistemas de salud de la región deben desarrollar estrategias y planes para mejorar sus capacidades para la respuesta rápida ante brotes epidemiológicos, la adaptación en estados de emergencia de salud pública y contribuir a superar la crisis climática.

◆ **Transición de proyectos exitosos a políticas públicas:** la OPS cuenta con experiencias exitosas, tales como la iniciativa Global HEARTS⁸, que tienen gran adaptabilidad para ser implementadas como políticas de salud pública costo efectivas.

◆ **Transformación digital del sector salud:** continuar con los avances en la telesalud que permitan el acceso y disponibilidad de datos para la toma de decisiones en sectores relacionados directa o indirectamente con la salud.

CONFERENCISTAS

Jarbas Barbosa

Director Electo de la OPS

Luiz Galvão

Investigador Principal de GIS/FIOCRUZ

Moderadora: Marisela Mallqui

Secretaria Adjunta del ORAS-CONHU

Español

- <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1186474012226806>

- <https://www.youtube.com/watch?v=r32LKeHXsQU>

Inglés

<https://www.youtube.com/watch?v=IUXWI9NNkDk>



Día Mundial de la Infancia: Derechos de niñas, niños y adolescentes, desde sus propias voces

Noviembre es un mes especial para las niñas, niños y adolescentes por la celebración del Día Internacional contra la violencia y acoso escolar, incluido el ciberacoso (celebrado cada primer jueves del mes) y el Día Mundial de la Infancia (celebrado cada 20 de noviembre). En este importante marco, realizamos el *webinar* N°151 con el objetivo de brindar un espacio a niñas, niños y adolescentes (NNA) líderes de Chile y Perú para compartir sus percepciones sobre la garantía de sus derechos.

En el evento participaron cuatro adolescentes quienes señalaron que las principales problemáticas para la garantía de los derechos de NNA se presentan en los siguientes ámbitos:

■ EDUCACIÓN

◆ América Latina y el Caribe es la región con mayor incremento de la pobreza de aprendizaje –proporción de niñas y

⁸ Véase: <https://www.paho.org/es/hearts-americanas>.



niños de 10 años que no logran comprender lo que leen— entre el 2019 y 2022 se pasó de un 50% de prevalencia a 70%.

◆ El acceso a la educación se ha visto vulnerado. En Chile, del 2021 al 2022, 50 000 NNA desertaron de la educación básica. Quienes acceden al derecho a ser educados también corren el riesgo de ser afectados por bajos niveles de calidad curricular y la violencia dentro de las escuelas, tales como acoso escolar y el ciberacoso.

◆ En el Perú, según el portal SíSeVe del Ministerio de Educación, en el 2022 se han reportado 7 621 casos de violencia escolar, 10 veces superior a los registrados el año previo.

■ VIOLENCIA Y PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

◆ En el 2021 los adolescentes chilenos (14-17 años) encuestados por la Defensoría de la Niñez indicaron la percepción de incremento de ansiedad (86,3%), depresión (82,6%), autolesiones (56,7%), e intento de suicidio (52,3%).

◆ NNA se han visto especialmente afectados por el incremento de la violencia física, psicológica y sexual, en los hogares y en las comunidades.

■ ACCESO A LA INFORMACIÓN DE CALIDAD

◆ NNA tienen acceso limitado a la información con perspectiva de derechos. Esta problemática se ejemplifica en el limitado acceso a la información sobre salud sexual, la cual debería ser posible en todos los establecimientos educativos y de salud.

Estas y otras problemáticas limitan el desarrollo óptimo de las NNA, cuya expresión máxima se da en la planificación y cumplimiento de sus proyectos de vida. Por ello, es fundamental que el gobierno, las instituciones de los sectores público, privado, la familia y las organizaciones faciliten la participación de las NNA en la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.

En Chile y Perú se muestran avances significativos en esta materia mediante el Consejo Consultivo Nacional de Adoles-



centes y Jóvenes (CCAJ) del Ministerio de Salud de Chile y el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Tanto el CCAJ como el CCONNA son organizaciones descentralizadas, es decir, se ubican en todas las regiones de ambos países. Estas facilitan espacios para la participación, la capacitación, la incidencia política y la toma de decisiones que impactan sobre la salud y bienestar de las NNA.

Estos avances fueron reconocidos por los adolescentes presentes en este webinar. Así mismo, señalaron las siguientes recomendaciones:

◆ Promover una cultura de atención y escucha activa de las NNA, a nivel familiar, institucional y comunal.

- ◆ Fortalecer los mecanismos de acceso a la información de calidad para las NNA, sobre todo aquella relacionada con sus derechos, su salud y bienestar.
- ◆ Facilitar recursos para incrementar sus capacidades de análisis de la información, para su participación y activismo como agentes de cambio.
- ◆ Capacitar a cuidadores, líderes comunitarios y profesionales que trabajan directamente con adolescentes a fin de que puedan brindar servicios horizontales con calidad y calidez.
- ◆ Promover comportamientos saludables.
- ◆ Proteger el interés superior de las NNA.
- ◆ Fomentar actividades de integración para NNA diversos como base para la eliminación del *bullying*.

Para una revisión más detallada de los conceptos pertinentes a los derechos de NNA, recomendamos leer el texto de la Convención de los Derechos del Niño disponible en <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>

CONFERENCISTAS

Belen Hermosilla

Representante del Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes para la Región Araucanía. Chile.

Brian Contreras

Representante del Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes para la Región del Bio Bio. Chile.

Sofía Godoy

Representante del Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes para la Región de Antofagasta. Chile.

Ximena Peña

Representante del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes para la Región de Ica. Perú.

Moderadora: Ruby Diaz

Asistente Técnica para Garantía de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. ORAS-CONHU.

Español

- <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/2237114636450253>

- https://www.youtube.com/watch?v=Hsov-m_BNu8

Inglés

- <https://www.youtube.com/watch?v=VX7E24USyMY>



La atención del prematuro como derecho fundamental

El 17 de noviembre, en el marco del Día Mundial del Niño Prematuro, realizamos el *webinar* N°152 de sensibilización sobre la prevención y el cuidado oportuno y continuo de la prematuridad, en el que se resaltó la importancia de los enfoques de: a) cuidado integral con y centrado en la familia, y b) curso de vida.

Cada año, en la región de las Américas 1,2 millones de recién nacidos nacen en condición de prematuridad (nacimiento antes de cumplir las 37 semanas de gestación). Se estima que la prematuridad y sus consecuentes complicaciones y enfermedades, tales como síndrome de dificultad respiratoria y retinopatía del prematuro, generan 5 millones de años de vida ajustados por discapacidad y muerte prematura.

El abordaje de esta problemática requiere de la participación articulada entre personal de cuidado gineco obstétrico, los actores sociales, las familias, el personal de cuidados neonatales, entre otros. Es primordial un enfoque preventivo dirigido a las gestantes y mujeres en edad gestacional.

El cuidado preventivo parte desde la identificación temprana del embarazo y el acceso oportuno a controles prenatales. Uno de los momentos más críticos ocurre cuando la gestante presenta riesgos de parto prematuro. En esta situación, se recomienda la administración de esteroides antenatales, los cuales han demostrado reducir significativamente la probabilidad de complicaciones respiratorias y muerte en los prematuros tardíos (nacidos entre las 34 y 36 semanas de gestación). Esta medida es fundamental en países como Perú, donde los prematuros tardíos representan la mayoría de los recién nacidos prematuros (RNP) en Perú.



Adicionalmente a los cuidados de prevención primaria, es imprescindible fortalecer los cuidados tempranos y continuos a los RNP, con los enfoques de cuidado integral con y centrado en la familia, y de curso de vida. Para ello, es esencial contar con recursos humanos altamente capacitados para las atenciones adecuadas en las unidades de cuidados intensivos neonatales (UCIN) y las atenciones de seguimiento del desarrollo, además de la promoción y facilitación de la participación de los padres y cuidadores en el cuidado del RNP. Esto es importante por las complicaciones a largo plazo generadas por la prematuridad, tales como asma, dificultades en el aprendizaje y desprendimiento de la retina. Entre los cuidados que los RHUS deben fomentar, capacitar y facilitar se incluyen la lactancia materna desde la primera hora de vida, el método “madre canguro” y el desarrollo del apego seguro. Se recomienda proporcionar a los padres y/o cuidadores soporte psicológico. Estudios muestran altas prevalencias de trastorno postraumático en madres y padres de bebés hospitalizados en UCIN^{9 10 11}, por lo que se debe destinar recursos para la coordinación de cuidados al RNP fluida entre ellos y el personal de salud, así como entornos físicos de apoyo.

A nivel de la región, se cuenta con recursos diversos ofrecidos por la OPS, entre los cuales están:

- ◆ El aplicativo móvil eCBB¹² con información clara y basada en evidencia sobre recomendaciones para el cuidado de los recién nacidos.
- ◆ La publicación de Recomendaciones de la OMS para el cuidado de infantes prematuros o con bajo peso al nacer¹³.

Español

- <https://www.youtube.com/watch?v=BUNJEP7gXN0>
- <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/3293020514254291>

Inglés

- <https://www.youtube.com/watch?v=idCytwLdyRM>



CONFERENCISTAS

Pablo Durand

Asesor Regional en Salud Perinatal de la PAHO-WHO

Nancy Olivares

Pediatra Neonatóloga del Instituto Nacional del Niño, Centro Neonatal del Ministerio de Salud del Perú

Alfonso Pantoja

Ex Director de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales de Saint Joseph Hospital Denver, EEUU

Moderadora: Marianela Villalta

Coordinadora de Salud Neonatal

⁹ Holditch-Davis, D., Bartlett, T. R., Blickman, A. L., & Miles, M. S. (2003). Posttraumatic stress symptoms in mothers of premature infants. *Journal of obstetric, gynecologic, and neonatal nursing* : JOGNN, 32(2), 161–171. <https://doi.org/10.1177/0884217503252035>.

¹⁰ Shaw, R. J., Bernard, R. S., Deblois, T., Ikuta, L. M., Ginzburg, K., & Koopman, C. (2009). The relationship between acute stress disorder and posttraumatic stress disorder in the neonatal intensive care unit. *Psychosomatics*, 50(2), 131–137. <https://doi.org/10.1176/appi.psy.50.2.131>.

¹¹ Schechter, R., Pham, T., Hua, A., Spinazzola, R., Sonnenklar, J., Li, D., Papaioannou, H., & Milanaik, R. (2020). Prevalence and Longevity of PTSD Symptoms Among Parents of NICU Infants Analyzed Across Gestational Age Categories. *Clinical pediatrics*, 59(2), 163–169. <https://doi.org/10.1177/0009922819892046>.

¹² Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/14-2-2022-ops-lanza-ecbb-nueva-aplicacion-para-cuidado-recien-nacido>.

¹³ <https://www.who.int/news-room/events/detail/2022/11/17/default-calendar/launch-of-the-who-recommendations-for-care-of-the-preterm-or-low-birth-weight-infant>.



Participación en otros eventos

Durante noviembre de 2022 el equipo del ORAS-CONHU participó en reuniones, conferencias, seminarios, entre otros eventos convocados por diversas organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para el mundo y la región Andina, como los siguientes:

FECHA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
1,3, 8, 15, 22	Global Consortium on Climate and Health Education.	Curso: Respuesta en clima y ambiente para la salud de las Américas. Del conocimiento y la formación transdisciplinaria hacia las políticas públicas. https://www.publichealth.columbia.edu/research/global-consortium-climate-and-health-education/climate-environment-and-health-responders-americas
4	Sociedad de Pediatría Argentina	8 Congreso Argentino de Pediatría.
5	Compañeros Internacionales de Periodistas y Editores A.C. (CONAPE). México	4to. Congreso CONAPE México. Afectación de la Salud del Adolescente durante el confinamiento.
8	Banco Interamericano de Derechos	Webinar: ¿Por qué es fundamental invertir en Salud Mental?
11	Defensoría del Pueblo	"Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en Materia de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes".
11	Colegio Médico del Perú	Las protecciones sociales en la perspectiva del fortalecimiento del sistema nacional de salud.
15	Manuela Ramos Comunidad Andina	Foro Latinoamericano: "Migrantes venezolanas: vulnerabilidades, violencias y derechos sexuales reproductivos desde la perspectiva de los derechos humanos.
16	Organización Panamericana de la Salud	Acción conjunta para fortalecer los recursos humanos para la Salud en la región de las Américas: Fuerza de Salud de las Américas.
16 al 18	Universidad de Chile Alianza Latinoamericana de Salud Global (ALASAG) Escuela Salud Pública	VII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global.
18	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Presentación del informe sobre los avances en la implementación de la Agenda 2030 y los ODS en las universidades peruanas





Nuestros *webinars* de diciembre de 2022

13 | Actualización sobre COVID-19 y gripe aviar

14 | Derechos Humanos: Desafíos para hacer realidad el derecho a la salud y el derecho al cuidado

15 | Diversidad sexual y de género: Actualización sobre las definiciones y estatus de acceso a los derechos

CONVOCATORIAS DEL ORAS-CONHU

Puede ver las convocatorias del Organismo Andino de Salud en el siguiente enlace:

[HTTP://WWW.ORASCONHU.ORG/CONVOCATORIAS](http://www.orasconhu.org/convocatorias)

Información de países #somosmásfuertesdeloquecreemos



BOLIVIA
<https://www.boliviasegura.gob.bo/>
<https://www.minsalud.gob.bo/>



ECUADOR
<https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>
<https://coronavirusecuador.com/>



CHILE
<https://www.gob.cl/coronavirus/>
<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>



PERÚ
<https://covid19.minsa.gob.pe/>
<https://www.gob.pe/coronavirus>



COLOMBIA
https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx
<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>



VENEZUELA
<https://covid19.patria.org.ve/>

© Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700
contacto@conhu.org.pe
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



Organismo Andino de Salud
<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>